

Actualizamos las políticas de tu cuenta Mercado Pago Wallet

Te compartimos la actualización de los Términos y condiciones de Mercado Pago Wallet y del Contrato de Adhesión.

Estos son algunos de los cambios:

- Creamos una nueva página web, en la que podrás consultar todos los servicios que ofrecemos como Institución de Fondos de Pago Electrónico.
- Detallamos el límite diario para ciertas transacciones fuera del horario hábil establecido.
- Ampliamos la oferta de servicios y ahora es posible recibir recursos desde el extranjero a través de remesas. Incluimos una cláusula en nuestro contrato que explica los posibles riesgos tecnológicos, cibernéticos, operativos y legales a los que podría estar expuesta una persona usuaria de Mercado Pago Wallet.

Ten en cuenta que estas modificaciones no implican ningún cambio en los productos y servicios de tu cuenta.

Si prefieres, también puedes consultar las políticas de Mercado Pago Wallet, así como el Registro de Contratos de Adhesión (RECA) que administra la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Una vez hayan transcurrido 30 días del envío de este correo y continúes usando tu cuenta, se darán por aceptadas las modificaciones a los Términos y condiciones y al Contrato de Adhesión.

Si no estás de acuerdo con esta actualización, tienes derecho a cancelar tu cuenta.

Saludos,
El equipo de Mercado Pago Wallet